



E N M I E N D A N o . 3

INVITACIÓN A COTIZAR N° 5000004866

"OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL Y LAS PROYECTO "GASODUCTO ALTO BENI - CARANAVI"

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS DE LA IC**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

Punto No. 1

En la INVITACIÓN A COTIZAR PARTE II – CONDICIONES ADMINISTRATIVAS, punto 2

Donde dice:

- **CERTIFICADO DE PROVEEDOR**
El proponente deberá presentar en su propuesta el Certificado de Registro como **Proveedor Estratégico Vigente** de YPFB TRANSPORTE S.A

Debe decir:

- **CERTIFICADO DE PROVEEDOR**
El proponente deberá presentar en su propuesta el Certificado de Registro como **Proveedor Regular Vigente** de YPFB TRANSPORTE S.A

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 06 de febrero de 2024